FUENTE: http://www.elperiodic.com/noticias/229599_pspv-alenta-sanchez-zaplana-instaurar-igualdad-beneficios-fiscales-todas-familias.html

El PSPV alenta a Sánchez Zaplana a “instaurar la igualdad en los beneficios fiscales a todas las familias”

06/04/2013 | elperiodic.com

• Modesta Salazar recuerda que el PSPV presentó siete enmiendas a los Presupuestos de la Generalitat para 2013 encaminadas a “proteger por igual a todos los modelos de familia” pero que fueron rechazadas por el PP

La portavoz socialista de Mujer e Igualdad en Les Corts, Modesta Salazar, ha manifestado su “alegría” y “satisfacción” porque el PP ha rectificado en cuanto a la fiscalidad aplicada a las familias monoparentales; y sobre todo ha apreciado que la sensibilidad de la nueva consellera de Bienestar Social, Asunción Sánchez Zaplana, sea “mayor que la de su grupo parlamentario”. Así se ha pronunciado Salazar ante las declaraciones realizadas por la consellera Sánchez Zaplana en el Fórum Europa en las que avanzaba que su departamento dará beneficios fiscales a las familias monoparentales.

En esta línea, la diputada ha recordado que el PSPV propuso medidas de igualdad entre las distintas formas de familia de la sociedad valenciana, ya que hasta el momento las únicas familias que reciben ayudas del Consell son las familias numerosas (beneficios fiscales, ayuda compra libros), “primándose incluso el embrión para acceder a una plaza en centro educativo”, ha apuntado; cuando las familias monoparentales y las uniones de hecho, que tienen también a su cuidado uno o varios hijos, “también presentan grandes dificultades para llegar a fin de mes”, ha explicado Salazar.

Las propuestas del PSPV que se plasmaron en numerosas enmiendas a los presupuestos de la Generalitat para 2013 proponían ampliar las deducciones fiscales en el tramo autonómico de la declaración de la renta y equiparar los derechos de estas formas de familia con los de las familiares numerosas. “Todas estas medidas constituyen una eficaz manera de ayudar a todos los tipos de familias, especialmente a las que lo están pasando muy mal pero fueron rechazadas por los votos del PP”, ha lamentado.

Asimismo el PSPV planteó otras medidas dirigidas a la conciliación de la vida laboral y familiar en el sentido de que este derecho pudiera ser disfrutado por el miembro de la pareja que cada familia estableciera para que no siempre sea la mujer la única beneficiaria. Sobre el cuidado a dependientes, los socialistas rechazaron que solo se incluyera a los descendientes, ya que hay un gran número de familias en la Comunidad con hijos con problemas y dependencia de cuidados (autistas, discapacitados…), tanto o más que los descendientes.

En cuanto al acogimiento familiar de menores, una enmienda recogía una nueva deducción de 200 euros por cada menor con el que se convivía al menos 183 días; y otra de 100 euros para una convivencia de entre 90 y 183 días.

Sobre las deducciones por material escolar, se pedía la suspensión del requisito de que los padres convivivieran juntos, ya que la crisis provoca que haya miembros que deben vivir fuera del entorno familiar.

La diputada socialista ha asegurado que el PP sólo tiene en la cabeza un modelo de familia, "como manda la Santa Madre Iglesia", sin percatarse de que hay nuevas realidades sociales y que es el momento de "dejar la ideología en segundo plano" y pensar en "la economía de todas las familias", que, según ha afirmado, "también necesitan el apoyo y las deducciones fiscales y no pueden ser excluidas por motivos ideológicos".

Salazar ha felicitado a la consellera de Bienestar Social por estas declaraciones y la ha animado a que tenga "éxito" en conseguir que esas medidas sean una realidad para lo que, ha manifestado, "contará con el apoyo del PSPV". De hecho, ha alentado a Sánchez Zaplana "a mirar a la cara a estas familias y protegerlas" al tiempo que observa a la bancada del PP "para efectivamente voten a favor de las propuestas presentadas por el PSPV-PSOE, ya que ayudarían mucho a las familias".

FUENTE: http://www.diariosigloxxi.com/texto-s/mostrar/74257/c-valenciana-sanchez-zaplana-los-servicios-sociales-deben-equipararse-a-la-sanidad-y-a-la-educacion

C. Valenciana. Sánchez Zaplana: "Los Servicios Sociales deben equipararse a la Sanidad y a la Educación"

VALENCIA, 02 (SERVIMEDIA)

La consejera de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana, Asunción Sánchez Zaplana, reclamó hoy en el 'Fórum Europa. Tribuna Mediterránea' que el sistema de servicios sociales al que debe aspirar España "debe equipararse a la Sanidad y a la Educación", que, con la Seguridad Social, indicó, forman los "cuatro pilares básicos" del Estado del bienestar.

Para Sánchez Zaplana, tanto la Sanidad como la Educación y la Seguridad Social "están garantizados" y "no peligran en absoluto", porque, aseguró, el Estado de bienestar español es sólido y "se puede pagar". En cuanto a los Servicios Sociales, reivindicó que deben igualarse al resto de pilares básicos en el plano "organizativo, legislativo y presupuestario".

Según señaló, dos factores han "convulsionado" el sector social. En primer lugar, la aprobación de la Ley de Dependencia, que "nació con máximo consenso político, pero sin dotación económica adecuada", y, en segundo lugar, la llegada de la crisis económica. Estos factores, manifestó, "nos obligan a hacer un uso racional de la red de servicios sociales", que, a su juicio, "tiene un amplio margen de mejora".

CATÁLOGO DE SERVICIOS

Durante su participación en el citado encuentro informativo, organizado en Valencia por Nueva Economía Fórum, la consejera afirmó que el Estado y las comunidades autónomas ya han elaborado en los últimos meses un catálogo que explicita los servicios que pueden prestar las administraciones, un documento que detalla por una lado las "prestaciones de servicios" (atención, asesoramiento, apoyo, prevención, protección jurídica, etc.) y, por otro, las "prestaciones económicas (como son las rentas mínimas, las ayudas de emergencia, las ayudas a mujeres maltratadas o las ayudas a dependientes).

Respecto a las cuestiones pendientes en materia legislativa acerca del sistema de servicios sociales, Sánchez Zaplana subrayó también la importancia de la reforma de la Ley de Bases de Régimen Local, que, según avanzó, "está ya sobre la mesa"; un hecho

a su juicio muy “relevante”, ya que, tal y como señaló la consejera, la mayoría de servicios sociales se gestionan en el ámbito de la administración local.

La consejera valenciana destacó la necesidad de esta línea de trabajo conjunta, así como de unos servicios sociales “ágiles, flexibles, visibles, respetados y prestigiados”, que sólo podrán alcanzarse con “más planificación”, eliminando la “burocratización” y con mayor “estrategia y coordinación” de las administraciones públicas, la iniciativa privada y la sociedad civil en su conjunto.

Asimismo, durante el debate indicó que los tres pilares básicos de este “renovado” sistema de servicios sociales deberían ser: “la prevención, la coordinación de los recursos de la iniciativa pública y privada y el fomento de la solidaridad y de la participación ciudadana”. “La proximidad y la accesibilidad", consideró, "deben ser también señas de identidad de los servicios sociales”, así como “actuar siempre de manera preventiva, huyendo del asistencialismo”.